

EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, LAS TRES ALTAS CORTES ELEGIRÁN AL NUEVO REGISTRADOR NACIONAL

Lo bueno, lo malo y lo feo, que dejó la gestión de Carlos Ariel Sánchez

BOGOTÁ. El 6 de diciembre, luego de una reelección y cumplir un periodo de ocho años en la *Registraduría Nacional del Estado Civil*, **Carlos Ariel Sánchez**, se prepara para dejar su cargo y darle paso a su reemplazo que en los próximos días será elegido por los presidentes de las tres altas cortes.

A modo de revisión de su gestión, **AL** consultó con algunos analistas lo bueno, lo malo y lo feo que dejó su paso por una de las entidades más codiciadas del país y que mueve anualmente un presupuesto cercano a \$734.261 millones.

Entre lo bueno se resalta los esfuerzos para lograr una *Registraduría* más técnica con lo cual se avanzó en el procesamiento de datos y entrega de resultados. **Sánchez**, rescató que en la identificación de colombianos se ejecutó el proyecto de modernización tecnológica que permitió tener una cédula biométrica que provee de seguridad de las transacciones y en materia de elecciones el gran avance es el diseño y montaje de plataformas de información electoral que hizo posible el seguimiento de procesos en tiempo real.

En lo malo, está que la corrupción sigue colándose en el proceso electoral y la no hay claridad en el aspecto trashumante, así como que aún sigue siendo un mito la utilización del voto electrónico y lo feo es la disputa con el *Ministerio de Hacienda* por los recursos requeridos.

Para **Fabián Acuña**, docente de Ciencia Política la *Universidad Javeriana*, se hizo un esfuerzo por tecnificar la *Registraduría* y darle más herramientas de tecnología pero sigue la lucha

RADIOGRAFÍA DEL CARGO DEL REGISTRADOR NACIONAL



Requisitos

▶ Debe de reunir las mismas calidades que exige la Constitución Política para ser magistrado de la Corte Suprema de Justicia

Ser colombiano

Abogado

Experiencia académica

Haber ocupado cargos durante 10 años en la rama judicial

No haber estado en la cárcel

▶ No debe haber ejercido funciones en cargos directivos en partidos o movimientos políticos dentro del año inmediatamente anterior a su elección

▶ Se ingresa por concurso de méritos

▶ El aspirante es escogido por los presidentes de la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado

▶ El periodo es de 4 años y tiene derecho a ser reelegido

Principales funciones:

● Dirección y organización de las elecciones, el registro civil y la identificación de las personas

● Celebrar contratos en nombre de la Nación, en los casos que aquella disponga

Últimos funcionarios:

- ◆ **Iván Duque Escobar**
Oct. 1 de 1999 a Ago. 28 de 2002
- ◆ **Alma Beatriz Rengifo López**
2002 - 2006

- ◆ **Juan Carlos Galindo Vácha**
Ene. 1 a Dic. 5 de 2007
- ◆ **Carlos Ariel Sánchez Torres**
Actual

Lista clasificatoria

Candidato	Total
Ricardo Edmundo Schembri	695
Guillermo Reyes	660
Fernando Mayorga	650
Fridole Bailen Duque	645
Antonio José Lizarazo	635
David Alberto Roll	632,5
Jaime Araujo	630
Juan Carlos Galindo	625
Edgar Augusto Arana	625
Iván López	600
Efraín Rojas	585
Rosa Isabel Rojas	572,5
María Margarita Bueno	562,5
Eduardo González	560
Elsa Cifuentes	545
Roberto Vega	545
Mario Trujillo	540
Romeo Pérez	537,79
Rafael Manjarrés	532,5
Caroline Urrego	527,5
Martha Elvira Ciodaro	510

constante entre la entidad y el *Ministerio de Hacienda*, pues aunque se haga una elección grande, en diferentes meses se hacen referendos, elecciones atípicas, consultas previas, entre otras actividades electorales que exigen plata y ahí está la pelea con la cartera que la provee.

Por su parte, **Carlos Arias**, docente de la Maestría en Comunicación Política de la *Universidad Externado de Colombia*, resaltó que sigue sin claridad el tema de los electores trashumantes y la duplicación de las cédulas en todo el territorio nacional, especialmente en Meta, La Guajira y Atlántico. "También queda sobre la mesa el tema del voto electrónico, el cual sigue siendo un mito electoral", dijo **Arias**.

Entre los principales retos se encuentra la estrategia electoral de cara al posconflicto, mayor control a los estándares de transparencia, lograr concretar el sufragio electrónico y cambiar los equipos obsoletos de la entidad.

LO MÁS OPCIONADOS

De 77 personas componían el listado de aspirantes, se resumieron a 21 personas. **Ricardo Schembri**, **Fernando Mayorga**, **Antonio Lizarazo**, **Jaime Araujo**, **Guillermo Reyes**, y **Juan Carlos Galindo**, son algunos de los clasificados que más suenan en los pasillos de las cortes.

JULIANA RAMÍREZ PRADO
@Julianaramirez6
#Registraduria



CARLOS ARIAS
DOCENTE UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA



FABIÁN ACUÑA
DOCENTE CIENCIA POLÍTICA UNIVERSIDAD JAVERIANA

"Queda sobre la mesa que sigue sin claridad el tema de los electores trashumantes y la duplicación de las cédulas en todo el territorio nacional y el voto electrónico seguirá siendo un mito electoral".

"Aún prevalecen los actos de corrupción pero no por la administración del Registrador, sino por una dinámica propia de las regiones y aún se mantiene la lucha entre la entidad y el Ministerio de Hacienda".



SÍGANOS EN:
www.larepublica.co

Descargue el documento que contiene la lista de aspirantes clasificados que fueron llamados a entrevista y sus respectivas calificaciones.

EL TEMA DE LA PAZ Y EL POSCONFLICTO SE PUSO SOBRE LA MESA

Casa de Nariño recibió a gobernadores electos

BOGOTÁ. El presidente **Juan Manuel Santos** recibió en la mañana del jueves a varios de los gobernadores elegidos el pasado domingo, en su mayoría del *Partido de La U*, en la Casa de Nariño.

Los temas que se trataron estuvieron enfocados al apoyo al proceso de paz, el cierre de frontera en el caso del nuevo Gobernador de Norte de Santander y la salud, entre otros temas.

Una de las gobernadoras electas que asistió fue la de Valle del Cauca, **Diliana Francisca**

Toro, quien respecto a la posibilidad de que el Valle sea una zona de concentración para el posible cese del fuego bilateral dijo que se trabajará en todas las políticas a favor de la paz.

"Por su puesto, nosotros queremos la paz, yo creo que todos los colombianos queremos la paz. El Valle del Cauca siempre no solo ha sido un territorio de conflicto sino también del desplazamiento, y por eso es tan importante que en el Valle del Cauca se haga el trabajo y podamos lograr que el pos-

conflicto sea exitoso", dijo la nueva mandataria.

Y señaló que el Consejo Departamental de Paz que existe en su departamento "es el escenario perfecto para que todos nos unamos alrededor de las políticas del posconflicto y para que de esa manera podamos solucionar esa problemática que tenemos desde hace tanto años".

Por su parte, el gobernador electo de Norte de Santander, **William Villamizar**, afirmó que se esperará hasta las elecciones

de Venezuela (diciembre) para emprender nuevas acciones diplomáticas y encontrar la solución a la zona de frontera.

"El presidente manifiesta, y efectivamente coincidimos en ello, que se está a punto de generar las elecciones en ese país, vamos a esperar ese proceso y una vez haya unos resultados allá, se iniciarán las acciones diplomáticas y haremos el acompañamiento respectivo para que se logre abrir la frontera", dijo el entrante Gobernador.

COLPRENSA



COLPRENSA

Presidente Juan Manuel Santos recibió a varios gobernadores electos, entre ellos Dilian F. Toro.

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil y Constitución Colombiana / Corte Constitucional / Gráfico: LR/CM